

CONCURSO

Docente Digital 202620

BASES

BASES DEL CONCURSO INTERNO
DOCENTE DIGITAL CONTINENTAL 2026-20
(Bloques A y B)

MODALIDAD PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA

I. OBJETIVOS DEL CONCURSO

El concurso interno Docente Digital Continental 2026-20 Bloques A y B tiene como objetivos:

- Consolidar el modelo del servicio académico de las modalidades A distancia, Presencial y Semipresencial, mediante acciones orientadas al fortalecimiento de las habilidades docentes centradas en la interacción colaborativa y experiencial.
- Incentivar buenas prácticas docentes mediante el uso de los elementos didácticos y recursos tecnológicos, que incrementen el nivel de resultados de aprendizaje, la retención y la satisfacción académica de los estudiantes de las tres modalidades.
- Medir continuamente las competencias digitales de los docentes de las tres modalidades, bajo los estándares del Marco Europeo para la Competencia Digital de Educadores (DigCompEdu).

II. FINALIDAD

Promover la adopción de estrategias de enseñanza y aprendizaje eficientes, inclusivas, innovadoras centradas en el estudiante, integrando las tecnologías digitales en la práctica pedagógica y las estrategias organizativas, verificando los procedimientos para el correcto desarrollo de actividades en las modalidades que oferta la Universidad Continental.

III. BASE LEGAL

- Reglamento Académico de la Universidad
- Reglamento Docente.
- Directivas Docentes UC
- Modelo educativo de la UC

IV. ALCANCE

El concurso es convocado por la Vicerrectoría de Aprendizaje y Gestión Docente de la Universidad Continental y comprende a todos los docentes activos en la Universidad Continental, asignados en el Periodo 2026-20 (Bloques A y B) de las tres modalidades.

V. DEL COMITÉ ORGANIZADOR

El **Comité Organizador** está conformado por:

- Dra. Emma Barrios Ipenza, Vicerrectora de Aprendizaje;
- Dr. Miguel Córdova Solís, Director de Tecnologías Digitales para la Educación;
- Lic. Milagros Vicente Luyo, Coordinadora de Competencias Digitales Docentes;
- Mg. Sergio Jurado Chamorro, Coordinador de Analíticas de Competencias Digitales Docentes.

VI. DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

El **Comité de Evaluación** estará conformado por:

- Dr. Guillermo Sánchez Hernández, Vicerrector de Gestión Académica.
- Dra. Eliana Mory Arciniega, Directora de Gestión Docente,
- Dr. Andrés Corrales Angulo, Director de Desarrollo de la Escuela de Postgrado.
- Dra. Claudia Ugarte Taboada, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Dr. Sergio Galarza Manrique, Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa.
- Dr. Carlos Nieto Sánchez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Dr. Iván Montes Iturrizaga, Decano de la Facultad de Psicología.
- Dr. Felipe Gutarra Meza, Decano de la Facultad de Ingeniería.

VII. Las funciones de los miembros del Comité de Evaluación consisten en:

- Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en el presente documento.
- Evaluar y emitir el resultado final del concurso.
- Absolver las solicitudes de reconsideración y reclamos.
- Resolver aspectos no contemplados que surjan en la fase final.
- Evaluar las presentaciones docentes en la fase final del concurso.
- Remitir los puntajes finales del concurso al Comité Organizador para la emisión de la Resolución Rectoral a los ganadores.
- Aprobar y firmar el Acta Final del Concurso.

VIII. DE LOS REQUISITOS PARA INGRESAR AL CONCURSO

Son requisitos para participar del concurso:

- Ser docente de una de las tres modalidades en el periodo 2026-20 (Bloques A y B), en adelante ‘Docente Activo’
- Acreditar la capacitación en Aula Virtual y ADN del Docente Continental.
- Para docentes con más de 1 año de antigüedad acreditar:
 - Al menos 2 módulos DocDigConti en el último año anterior al periodo actual.
 - 1 curso del área de competencias digitales (Curso IA para docentes), para docentes que ya culminaron el programa DocDigConti.
- Para docentes con 1 año o menos de antigüedad
 - Obtener la nota mínima de 14, en la evaluación de observación de clases presenciales o video clases en el periodo actual.

IX. DE LAS RESTRICCIONES PARA PARTICIPAR DEL CONCURSO

No podrán participar en el concurso los docentes que sean:

- Integrantes del Comité Organizador.
- Integrantes del Comité de Evaluación.
- Decanos

X. DE LAS CATEGORÍAS

El concurso Docente Digital tiene 3 Categorías:

1. Categoría Mejor Campus:

- Se define con el promedio del número de módulos aprobados, por los docentes activos del periodo 202620, del programa DocDigConti hasta el presente periodo durante la fase 4 del concurso.
- En esta categoría participan los campus: Arequipa, Cusco, Huancayo, Ica, Ayacucho, Lima, Virtual.
- Los datos se obtendrán del reporte de docentes aprobados (histórico) de la Coordinación de Competencias Digitales Docentes. Si existiese un empate, el Comité de evaluación definirá al campus ganador.
- Se reconocerá a un (01) campus ganador.

2. Categoría Modelo Adaptativo y Personalizado

Esta categoría se definirá en la cuarta fase mediante la evaluación de las buenas prácticas desarrolladas por docentes que tengan a su cargo asignaturas implementadas bajo el enfoque y la metodología del Modelo Personalizado y Accesible durante el periodo académico 2026-20

Se reconocerá a un (01) docente ganador

3. Categoría Mejores prácticas en Innovación en Pedagogía Digital

Se define en la Cuarta Fase, con la demostración de las mejores y más completas experiencias de prácticas docentes digital en el periodo académico 2026-20

Se reconocerá a nueve (09) docentes ganadores.

XI. DESARROLLO DEL CONCURSO

1. Primera Fase:

El Comité Organizador inicia esta fase al publicar las bases del concurso.

Postulación de terceros y auto postulación: Se invita a la comunidad educativa (Directores y/o coordinadores de carrera, estudiantes matriculados periodo actual y docentes activos) a postular a los docentes al concurso.

De la lista o padrón proporcionado por el área de Programación Académica, se selecciona a todos los docentes asignados en el periodo académico 2026-20 y que cumplen con los requisitos del [Título VIII](#).

Postulación o nominación de terceros

Los semifinalistas **hasta un número de 90 docentes** pueden ser propuestos por:

- **Directores y/o coordinadores de carrera**

Directores y/o Coordinadores de carrera pueden proponer como semifinalistas a docentes activos en el periodo académico 2026-20, y hasta 04 por Escuela Académico Profesional mediante el formulario “Directores y Coordinadores” ([Anexo C](#)).

- **Estudiantes matriculados en el periodo académico 2026-20**

Los estudiantes matriculados en el periodo académico 2026-20 (Bloques A y B), en cualquiera de las modalidades y carreras de la Universidad Continental pueden postular a un docente mediante el formulario “Estudiantes” ([Anexo C](#)).

- **Los docentes “activos” en el periodo 2026-20**

Cualquier docente activo en el periodo 2026-20 (Bloques A y B, puede postular a sus compañeros mediante el formulario “Docentes” ([Anexo C](#)).

- **Auto postulación**

Cualquier docente activo en el periodo 2026-20, innovador en la aplicación de metodologías pedagógicas enriquecidas con el apoyo de tecnologías digitales puede postularse como semifinalista mediante el formulario “Auto postulación” ([Anexo C](#)).

Todos los docentes postulados en esta modalidad deben cumplir con los criterios del [Título VIII](#)

La distribución de docentes semifinalistas en la modalidad de Postulación o nominación de terceros se tomará por tipo de asignatura y modalidad de acuerdo con la distribución indicada en la [Tabla 1](#)

2. Segunda Fase:

Categoría Mejores prácticas en Innovación en Pedagogía Digital

En base a la lista de docentes obtenida de la Primera Fase, se selecciona a los semifinalistas según los siguientes criterios:

A. Resultados de Encuesta Estudiantil

Se seleccionarán hasta un máximo de 90 docentes con los mejores resultados en la Encuesta Estudiantil en mínimo 3 periodos académicos anteriores (bloques A y B) y de acuerdo con el tipo de asignatura según la [Tabla 1](#).

Los docentes con menos de un año de antigüedad en la Universidad Continental serán evaluados mediante la observación de una sesión de aprendizaje síncrona, de acuerdo con la modalidad correspondiente. La evaluación considerará las siguientes dimensiones:

- Enseñanza Digital.
- Aprendizaje colaborativo con tecnologías digitales.
- Estrategias de Evaluación formativa con tecnologías digitales.

La observación de la sesión síncrona contará con el apoyo de la rúbrica del [Anexo C](#).

El puntaje mínimo para que un docente sea designado como semifinalista será de 14 (catorce), caso contrario su lugar será ocupado por el siguiente docente en la lista de méritos. Si en la lista de méritos no existieran más docentes con notas ≥ 14 , el puesto será declarado DESIERTO.

En esta fase se seleccionará como máximo 90 docentes semifinalistas docente digital por asignatura, de acuerdo con la distribución que se muestra en la tabla 1.

Tabla 1

Distribución de selección de docentes semifinalistas

	<i>Presencial 2026-20</i>	<i>Semipresencial A</i>	<i>Semipresencial B</i>	<i>Distancia A</i>	<i>Distancia B</i>	<i>Total</i>
Generales Humanidades	2	1	1	1	1	12
Generales Ciencias	1	1	1	1	1	7
Facultad de Ciencias de la Salud						9
Facultad de Ciencias de la Empresa	4	1	1	1	1	19
Facultad Derecho	1	1	1	1	1	7
Facultad Psicología	1	1	1		1	5
Facultad de Ingeniería	4	3	2	1	1	35
Facultad Ciencias Sociales	1			1	1	4
Especialidad Ciencias de la Salud	5					9
Especialidad Ciencias de la Empresa	4	2	1	2	2	20
Especialidad Derecho	2	1	1	1	1	10
Especialidad Psicología	1	1	1	1	1	7
Especialidad Ingeniería	8	3	3	2	2	34
Especialidad Ciencias Sociales	1			1	1	4
Total	35	15	13	13	14	90

3. Tercera Fase:

A. Categoría Mejores Prácticas de Innovación en Pedagogía Digital

Los docentes semifinalistas participarán en un proceso de elaboración y documentación de propuestas sobre sus experiencias de innovación pedagógica digital, con asistencia y acompañamiento para el registro de evidencias, la implementación de la propuesta y la presentación de resultados, de acuerdo con la [Plantilla](#) y las orientaciones establecidas por el Comité Organizador.

Las propuestas elaboradas por los docentes semifinalistas serán evaluadas por los responsables de investigación de las facultades, de acuerdo con los criterios e instrumentos establecidos para esta fase en el [Anexo G](#).

Los 36 docentes que obtengan los mayores puntajes serán seleccionados como finalistas de la categoría Mejores Prácticas en Pedagogía Digital.

B. Categoría Docente Digital en el Modelo Adaptativo y Personalizado

En esta fase se revisarán los resultados del seguimiento a las asignaturas del Modelo de aprendizaje personalizado y Accesible realizado por el área de Tecnologías Digitales para la Educación, seleccionando a los 6 docentes que obtengan el mayor desempeño en base a las variables de: Nota más alta obtenida en uno de los módulos del programa DocDigConti llevado en el último año (DDC) y el inverso del Índice de riesgo promedio (IRP) de los NRC a cargo del docente y que cumplan con los requisitos de los criterios del [Título VIII](#)

Fórmula de cálculo para la elección de los 6 finalistas:

$$\text{Puntos} = 0.60 \cdot \text{IRP} + 0.4 \cdot \text{DDC}$$

Donde:

$$\text{IRP} = 20 - \frac{\% \text{Riesgo} \times 20}{100}$$

4. Cuarta Fase: Exposición de experiencias docentes:

Los 42 docentes desarrollan **la exposición de la implementación de sus mejoras, cambios o innovaciones didácticas apoyadas en tecnologías, así como los resultados obtenidos en la mejora de los aprendizajes**. Estas exposiciones se realizarán de manera presencial en sus sedes o filiales, de acuerdo con el cronograma del concurso.

Cada participante contará con **máximo de 7 minutos** distribuidos de la siguiente manera:

- a) **06 minutos**, para la Exposición del docente finalista
- b) **01 minuto** para responder a la **pregunta que el Comité de evaluación** formulará.

En sesión previa, el Comité de Evaluación, definirá mediante sorteo al miembro encargado de formular la pregunta. Para las exposiciones de los docentes finalistas el Comité Organizador programará 02 sesiones en días consecutivos según cronograma. Las exposiciones presenciales serán grabadas en video¹. La calificación de las presentaciones de las experiencias docentes estará a cargo del Comité de Evaluación.

5. Del puntaje final

El puntaje final se obtendrá de la evaluación de las experiencias por parte del Comité de Evaluación.

6. Publicación de lista de ganadores

- a. El Comité Organizador comunica los puntajes logrados a los docentes finalistas y su clasificación como ganadores, después de haber obtenido los puntajes del Comité de Evaluación.
- b. Los concursantes tienen 24 horas para solicitar la revisión de su calificación
- c. El Comité de Evaluación resuelve las solicitudes de reconsideración o reclamo.
- d. El Comité de Evaluación firma el Acta del concurso en señal de aprobación y conformidad con el desarrollo y resultados del concurso.
- e. El Comité Organizador remite el Acta del concurso a la oficina del Rector para la emisión de la Resolución de reconocimiento de los docentes ganadores.

XII. DE LOS PREMIOS

1. Docente digital con mejores prácticas de enseñanza - aprendizaje

- Nueve (09) premios a docentes digitales en la categoría Mejores prácticas en Pedagogía Digital y una mención al Mejor Campus.
- Un (01) premio al docente digital con mejores prácticas en la categoría del modelo Accesible y personalizado.

Los premios están dirigidos a apoyar en el costo de participación como ponentes en eventos o congresos internacionales sobre tecnologías y educación hasta un monto máximo de S/ 5,000. El docente tiene hasta un año para postular y ser aceptado en un evento o congreso internacional y hacer efectivo el premio.

El docente podrá solicitar uno de los siguientes premios, si en el plazo de un año no logra participar en un congreso:

¹ Todo material generado en el presente concurso pasará a ser propiedad de la Universidad para los fines que la organización estime convenientes sujetos a las leyes peruanas y los estatutos de la Universidad Continental.

- Apoyo en estudios en un programa de segunda carrera, maestría o doctorado, de preferencia en el área de pedagogía, tecnologías digitales educación, equivalentes o directamente relacionada con la asignatura a su cargo, hasta un monto máximo de S/ 4,000.
- Apoyo en un programa de especialización de preferencia en el área de Tecnologías Digitales para la Educación, equivalentes o directamente relacionada con la asignatura, hasta un monto de máximo de S/ 3,000
- Apoyo para su participación en pasantías internacionales hasta un monto máximo de S/3,000.
- Un equipo de cómputo por un monto máximo de S/ 2,000.

2. Resolución

Se reconocerá a los ganadores del Concurso con la Resolución Rectoral correspondiente.

XIII. PUNTUALIZACIONES SOBRE LOS PREMIOS:

- Si elige participar como ponente en algún evento internacional, el docente debe elegir y postular a las ponencias del evento internacional, luego comunicar al Comité Organizador, su elección y aceptación en el evento mediante un mensaje dirigido a tecnologiaeducativa@continental.edu.pe, con copia a sjurado@continental.edu.pe. La Universidad apoyará con los gastos logísticos al evento elegido (según presupuesto establecido).
La ponencia tiene que estar alineada al trabajo realizado en la Universidad Continental (en su asignatura y modalidad).
- En el caso de elegir apoyo en un programa de segunda carrera, maestría o doctorado, o un programa de especialización, los estudios deben realizarse en las Escuelas de Pregrado o Postgrado CIE u otra institución de nivel y prestigio similar o superior.
- En el caso de elegir participar en una pasantía internacional, esta debe realizarse dentro de los plazos establecidos y en programas o asignaturas iguales o similares a la asignatura a cargo del docente.
- En el caso de elegir el equipo de cómputo, la Universidad Continental prestará su apoyo para la adquisición del equipo según presupuesto asignado y según la elección del docente.
- Si **al cabo de un año** a partir de ser reconocido como ganador, el docente no ha sido admitido en algún congreso o evento internacional como ponente, tendrá un plazo adicional de solo **tres meses** para hacer efectivo uno de los premios adicionales contemplados en el numeral XII, el docente deberá de gestionar su solicitud mediante un correo a: tecnologiaeducativa@continental.edu.pe, con copia a sjurado@continental.edu.pe; y en caso no haya hecho efectivo el premio elegido, la universidad asumirá la decisión de otorgar un premio **equivalente a S/.1000**, para ello el docente ganador será responsable de solicitar este premio al Comité Organizador, teniendo un plazo máximo de **30 días calendarios**.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

- Adicionalmente, los finalistas pueden presentar sus artículos científicos (papers, posters) al Vicerrectorado de investigación con el apoyo de la Vicerrectoría de Aprendizaje y podrán obtener el **incentivo por investigación** (de S/.3000 a S/.18800) en el caso de publicar sus artículos científicos en revistas indexadas. [Ver lineamientos](#) o [ver información](#).
- Los trabajos presentados al concurso, de los docentes finalistas se publicarán en la página Web de la Universidad, con el apoyo de la Vicerrectoría y el Área de Imagen Institucional.

RESUMEN:



Made with  Napkin

XIV. DE LA EVALUACIÓN

A. FACTORES DE EVALUACIÓN:

- **Primera Fase (Verificación)**
 - Aprobar curso ADN docente continental
 - Aprobar el curso Aula virtual.
 - Aprobar al menos 2 módulos del programa DocDigConti en el último año anterior al periodo actual para docentes con más de 1 año de antigüedad.
 - 1 curso del área de competencias digitales (Curso IA para docentes), para docentes que ya culminaron el programa DocDigConti.
 - Obtener la nota mínima de 14, en la evaluación de observación de clases presenciales o videoclases en el periodo actual para docentes con menos de un año de experiencia en la UC
- **Segunda Fase**
 - Encuesta Estudiantil de los últimos 3 periodos anteriores al periodo actual.
 - Buenas prácticas docentes apoyadas en tecnologías reconocidas por directores, coordinadores de carrera, estudiantes y compañeros docentes.
- **Tercera Fase**
 - Evaluación de las experiencias prácticas Docente digital aplicadas en aula y presentadas y registradas.
 - Evaluación de cumplimiento de requisitos para docentes de la Categoría Mejores prácticas en Innovación en Pedagogía Digital.
- **Cuarta Fase**
 - Evaluación de las mejoras e innovaciones pedagógicas digitales de los docentes finalistas.

B. Instrumentos de Evaluación del Concurso

- **Primera Fase:**

Lista de cotejo requisitos para participar del concurso según ítem VIII del [Anexo A](#).

 - Reporte de aprobación de cursos emitido por el Área Formación Docente.
 - Reporte de participación en el programa Formación Docente Digital (DocDigConti) facilitado por el Área de competencias digitales.
 - Instrumentos de Postulación por terceros. [Anexo B](#)

- **Segunda Fase:**
 - Resultados de la Encuesta Estudiantil de los 3 periodos académicos anteriores al periodo actual, facilitado por el Área de Evaluación Docente.
 - Informes sobre riesgo académico en asignaturas adaptativas facilitado por Tecnologías digitales para la educación
- **Tercera Fase:**
 - Rúbricas de evaluación de semifinalistas (Anexo C)
- **Cuarta Fase:**
 - Rúbrica: Evaluación Presentación Docente Finalista Categoría “Mejores Prácticas en Innovación en Pedagogía Digital” [Anexo D](#)
 - Rúbrica: Evaluación Presentación Docente Finalista Categoría “Metodologías Personalizadas y Adaptativas” [Anexo E](#)

XV. PRECISIONES FINALES:

A. Sobre los Productos y Materiales producidos por los docentes durante el concurso:

- Los docentes al participar de este concurso brindan su consentimiento al Comité Organizador, para publicar imágenes de su persona o de sus actividades docentes entregadas como evidencias al concurso, en el marco de la ley y los estatutos de la universidad.
- Cualquier material o producto producido por los docentes en el concurso pasa a ser propiedad de la Universidad para los fines exposición en los medios y canales oficiales y de acuerdo con las leyes peruanas y estatutos de la Universidad Continental.

B. De los docentes que no respondan en la Cuarta Fase (Final):

- Aquellos **docentes** que no respondan al mensaje de correo como **finalistas** dentro de las 24 horas después de nominados o que decidan no participar dentro de este periodo, serán reemplazados por docentes con el **puntaje inmediato inferior** en la lista de clasificación de finalistas. La evidencia de aceptación para participar en la fase final del concurso se comprueba en el “Formulario de Confirmación”.

C. De los docentes que abandonan el concurso en la Cuarta Fase (Final):

- Aquellos docentes finalistas que habiendo comprometido su participación en la cuarta fase del concurso mediante el “Formulario de Confirmación”, y **abandonen** el concurso, sin justificación, se registrará su condición como **abandono**. Consecuente a ello no se les considerará en los dos concursos siguientes y su lugar

se establecerá como **desierto**, en virtud del tiempo disponible para convocar a un docente que lo reemplace.

D. De los docentes que han ganado el concurso en ediciones anteriores

- Si un docente fue ganador en una versión anterior del concurso, y sus méritos lo posicionan como semifinalista, será invitado a formar parte de la Comunidad de Docentes Referentes y dejará su lugar al docente con el puntaje inferior siguiente en la clasificación de semifinalistas.

E. De la calificación mínima:

- Si un docente ha sido seleccionado en alguna de las categorías y fases del concurso, pero tiene un promedio menor a 14 y no existiese otro docente apto en su categoría, su lugar será declarado DESIERTO.

XVI. DE LOS RESULTADOS, RECONSIDERACIONES Y DISPOSICIONES FINALES

- a. Para los docentes de la Categoría Mejores prácticas en Pedagogía Tecnológica, el orden para ser nominado como ganador del concurso, es ubicarse entre los 9 primeros docentes por el cómputo de su **Puntaje final sin redondeos otorgado por el comité de evaluación**
- b. Para docentes de la categoría del Modelo Accesible, se elegirá al ganador por el puntaje más alto otorgado por el comité de evaluación en su categoría.
- c. El concurso **solo** premiará a **10 ganadores**, de existir empates en algún puntaje el Comité de Evaluación definirá quién ocupará el décimo puesto.
- d. Los resultados del concurso serán difundidos a los correos de los finalistas y en los comunicados que realice la Oficina de Imagen Institucional, publicándose a través de un cuadro, donde se indicará el puntaje respectivo, de acuerdo con el cronograma establecido.
- e. Si el finalista desea presentar un reclamo o reconsideración, tiene el plazo de 24 horas desde la publicación del resultado de su calificación, para presentar su solicitud a través de un correo con el asunto: SOLICITUD DE RECLAMO/RECONSIDERACIÓN CONCURSO DOCENTE DIGITAL 2026-20, dirigido a tecnologiaeducativa@continental.edu.pe y con copia a sjurado@continental.edu.pe.

El Comité de Evaluación, evaluará los reclamos o reconsideraciones que el docente finalista presente.

El veredicto del Comité de Evaluación es concluyente e inapelable.

Terminada la etapa de reconsideración se ratifica o rectifica el resultado del concurso, el que se comunicará a los interesados.

- f. Los reclamos o reconsideraciones no pueden referirse a la puntuación recibida por cada miembro del Comité de Evaluación, las cuales son de apreciación en función a la rúbrica de **Evaluación de la Presentación Docente Finalista**
- g. Terminado el proceso del concurso, el Comité Organizador remitirá a la Oficina de rectoría la siguiente documentación:
 - 1. Bases del concurso
 - 2. Cronograma de actividades
 - 3. Cuadro de Méritos
 - 4. Acta final del concurso

XVII. Acta final del concurso

- a. El comité organizador es responsable del acta final del concurso y su aprobación por el comité de evaluación.
- b. El Comité Organizador solicitará la emisión de Resoluciones que se requieran, de acuerdo con el nivel de aprobación para su expedición del funcionario competente.
- c. Los puntos que no estén previstos en las Bases serán resueltos por el Comité de Evaluación del concurso, teniendo en cuenta el Reglamento Académico.

XVIII. Cláusula de Interpretación:

“Cualquier interpretación sobre las presentes bases será resuelta por el Comité de Evaluación conforme al Reglamento Académico vigente.”

XIX. CRONOGRAMA DEL CONCURSO

Tabla 3

Cronograma del Concurso Docente Digital, periodo académico 2026-20 (Bloques A y B)

Nº	ACTIVIDAD	FECHA
1	Planificación	Julio
2	Aprobación de las bases por el Comité Organizador	2da semana de agosto
3	Ceremonia de Lanzamiento oficial	28 de agosto
4	Campaña de Difusión Docentes y Estudiantes para postular a sus docentes. (En 3 momentos)	Bloque A y presencial: Del 27 al 31 de agosto Bloque B: Del 26 al 30 de octubre
5	Verificación de requisitos (Ítem VIII). Seguimiento y evaluación a docentes +Observación de clases de docentes nuevos).	Bloque A: Del 1 al 8 de setiembre. Presencial: Del 5 al 9 de octubre. Bloque B: Del 2 al 6 de noviembre
6	Anuncio de los docentes semifinalistas. Reunión con los docentes semifinalistas. Inicio del acompañamiento y seguimiento. Sesión 1: Presentación del modelo y estructura de las diapositivas. El docente identifica y planifica.	Bloque A: Del 7 al 11 de setiembre Presencial: Del 12 al 16 de octubre. Bloque B: Del 9 al 13 de noviembre
7	Semana 2 de acompañamiento y seguimiento. El docente implementa su propuesta.	Bloque A: Del 14 al 20 de setiembre Presencial: Del 19 al 25 de octubre. Bloque B: Del 16 al 22 de noviembre
8	Semana 3 de acompañamiento y seguimiento. El docente registra y presenta los resultados de su propuesta. (Envía la presentación completa)	Bloque A: Del 21 al 25 de setiembre Presencial: Del 26 al 30 de octubre. Bloque B: Del 23 al 27 de noviembre
9	Evaluación de todas las propuestas presentadas por el comité de investigación. * Evaluación de requisitos a finalistas docentes MAP	Bloque A: Del 28 al 29 de setiembre Presencial: Del 2 al 5 de noviembre. Bloque B: 30 de noviembre
10	Publicación de la lista de docentes finalistas. *Se incluye la lista de los docentes MAP	1 de diciembre
11	Exposición y Evaluación Experiencias Finalistas	3 y 4 de diciembre
12	Comunicación de resultados y absolución de consultas y reclamos (24 horas) a finalistas.	7 de diciembre.
13	Publicación de lista de ganadores	7 de diciembre
14	Ceremonia de Reconocimiento	9 de diciembre
15	Envío de resoluciones a los docentes	Enero – Febrero 2027

XX. ANEXOS

A. Lista de cotejo requisitos para participar del concurso según ítem VII:

Tabla 4

Lista de cotejo requisitos para participar del concurso según ítem VII:

Criterio	Valoración	
	Si	No
Docente de una de las tres modalidades Presencial, a Distancia o Semipresencial en el periodo 2026-20 (Bloques A y B)		
Aprobó la capacitación: ADN Docente Continental		
Aprobó la capacitación: Aula Virtual		
Para docentes de más de 1 año de experiencia: • Participó del programa DocDigConti aprobando al menos 2 módulos en el último año anterior al periodo actual. • Para docentes que ya culminaron DocDigConti, participó y aprobó 1 curso del área de competencias digitales. • Para docentes con 1 año o menos de antigüedad: Obtuvo la nota mínima de 14 en la evaluación de clases presenciales o video clases en el periodo actual.		

B. Instrumentos de Postulación por terceros

- [Instrumento Directores Coordinadores.](#)
- [Instrumento Estudiantes.](#)
- [Instrumento Docentes.](#)
- [Instrumento Auto postulación.](#)

C. Rúbricas de evaluación de Docentes con un año o menos de experiencia en la UC:

- [Rúbrica Presencial](#)
- [Rúbrica Virtual](#)
- [Rúbrica Asignaturas Personalizadas y Adaptativas](#)

D. Rúbrica para la evaluación de la Presentación en la Categoría “Mejores prácticas de Innovación en Pedagogía Digital”²

Tabla 5

Rúbrica para la evaluación de la Exposición Docente

Dimensión	Básico 1	Intermedio 2	Avanzado 3	Experto 4
Problema / oportunidad y evidencia 20%	Presenta una situación general o una dificultad, pero no delimita el problema u oportunidad ni aporta evidencias verificables.	Identifica un problema u oportunidad específico y presenta al menos una evidencia , aunque su análisis es limitado y no permite comprender sus causas o implicancias pedagógicas.	Delimita el problema u oportunidad , analiza sus posibles causas y consecuencias y utiliza dos o más fuentes de evidencia verificable para fundamentarlo.	Formula el problema u oportunidad, triangula múltiples fuentes de evidencia , interpreta sus causas y consecuencias pedagógicas y establece con claridad cómo el diagnóstico conduce al objetivo de la intervención.
Enfoque y estrategias de enseñanza aprendizaje 15%	Describe actividades o metodologías sin establecer una relación clara con el problema identificado ni con los objetivos de aprendizaje.	Presenta estrategias pedagógicas relacionadas con el problema y los objetivos, pero la articulación entre actividades, aprendizaje y evaluación es parcial .	Presenta una estrategia estructurada y coherente que articula diagnóstico, objetivos de aprendizaje, actividades, interacción, evaluación y retroalimentación. Justifica las decisiones pedagógicas adoptadas.	Demuestra una estrategia pedagógica intencional, coherente y fundamentada , que articula objetivos, actividades, evaluación, retroalimentación y participación activa del estudiante. Justifica por qué las estrategias seleccionadas son pertinentes para el contexto² y demuestra capacidad de adaptación a partir

² El contexto de la asignatura se refiere a: (1) **Tipo de asignatura**: Generales, de Facultad, o de Especialidad. (2) **Naturaleza de la asignatura**: Si es de desarrollo teórico, práctico o teórico-práctico. (3) **Modalidad**: A distancia, Semipresencial o Presencial. (4) **Facultad**: CC Empresa, CC Salud, Ingeniería, Derecho o Humanidades y (5) **Características del grupo de estudiantes**.

				de evidencias del aprendizaje.
Solución y herramientas digitales empleadas 20%	Describe las herramientas utilizadas, pero no explica claramente su propósito ni su relación con el aprendizaje	Utiliza herramientas digitales relacionadas con la estrategia y explica parcialmente su función en la experiencia.	Selecciona e integra herramientas digitales de manera, explicando cómo contribuyen al logro de los objetivos de aprendizaje, la interacción, la evaluación o la retroalimentación.	Selecciona, integra y adapta tecnologías digitales de manera estratégica, demostrando que su elección responde a, las necesidades del grupo y al objetivo de aprendizaje. Utiliza las posibilidades de las tecnologías — incluidas las analíticas o la personalización cuando corresponda— para mejorar la experiencia educativa y fundamentar decisiones pedagógicas
Resultados e impacto + evidencias 20 %	Presenta resultados aislados o testimonios, sin comparación, análisis ni evidencias suficientes para valorar los efectos de la experiencia.	Presenta resultados comparativos o evidencias de satisfacción, pero el análisis de sus implicancias pedagógicas es limitado.	Presenta resultados cuantitativos y/o cualitativos, identifica cambios observables en el aprendizaje o participación y los relaciona con la intervención realizada.	Presenta y triangula evidencias cuantitativas y cualitativas, analiza cambios en el aprendizaje, participación o experiencia del estudiante, explica su relación con la intervención, reconoce limitaciones y utiliza los resultados para fundamentar decisiones de mejora.
Aprendizajes, conclusiones y potencial de escalabilidad 15 %	Presenta conclusiones generales y menciona posibilidades	Identifica aprendizajes relevantes y plantea posibilidades de	Reflexiona sobre los aprendizajes obtenidos, identifica fortalezas y	Realiza una reflexión crítica sobre la experiencia, identifica condiciones de

	de replicación sin explicar los aprendizajes obtenidos ni las condiciones necesarias.	replicación, aunque con un sustento limitado.	limitaciones y explica cómo la experiencia podría adaptarse a otros contextos o grupos.	éxito, limitaciones y oportunidades de mejora , y propone una estrategia fundamentada de transferencia o escalabilidad a otros docentes, asignaturas o contextos.
Pregunta del Comité de Evaluación 10 %	Responde de manera general o descriptiva, sin estructurar argumentos ni sustentarlos en evidencias de la experiencia.	Responde de manera pertinente y relaciona la respuesta con su experiencia, aunque presenta argumentos limitados o poco desarrollados.	Responde con argumentos claros y estructurados, sustentados en evidencias de su práctica e incorpora principios pedagógicos y referencias al uso de tecnologías digitales.	Responde de manera crítica, estructurada y fundamentada; integra evidencias, principios pedagógicos y experiencia profesional , reconoce limitaciones o alternativas y demuestra capacidad para transferir los aprendizajes a nuevas situaciones.

E. Rúbrica para la evaluación de la Presentación Mejores prácticas de Innovación en Pedagogía Digital.

Tabla 6

Rúbrica para la evaluación de la Exposición Docente: Evidencia mínima requerida por dimensión

Dimensión	Evidencia mínima requerida para ser evaluado en el nivel Avanzado (3) o Experto (4)
Problema / oportunidad y evidencia 15 %	Presentación de al menos dos fuentes de evidencia verificable (por ejemplo: reportes de evaluación, resultados comparativos, registros de participación, resultados de encuesta estudiantil, rúbricas aplicadas u otros instrumentos utilizados en el curso). Las evidencias deben corresponder al periodo académico evaluado.

Enfoque y estrategias de enseñanza aprendizaje 20 %	Esquema o presentación donde se explicita la secuencia didáctica, objetivos de aprendizaje, actividades, recursos digitales utilizados y criterios o instrumentos de evaluación diseñados para la intervención.
Solución y herramientas digitales empleadas 15 %	Registros verificables de ejecución (capturas de aula virtual, reportes de participación, ejemplos de productos estudiantiles anonimizados, cronograma aplicado o evidencias equivalentes) que demuestren aplicación real de la estrategia en el curso.
Resultados e impacto + evidencias 20 %	Presentación de resultados comparativos (antes/después, cohorte anterior, grupo paralelo u otra referencia válida) mediante datos cuantitativos y/o cualitativos, acompañados de breve análisis explicativo.

F. Rúbrica para la evaluación de la Presentación de la Categoría “Metodologías Adaptativas y Personalizadas”

Tabla 7

Rúbrica para la evaluación de la Exposición Docente: Categoría “Docente Digital en Metodologías Personalizadas y Adaptativas”

Dimensión	Básico 1	Intermedio 2	Avanzado 3	Experto 4
Gestión del acompañamiento o apoyado en tecnologías digitales 25%	Utiliza algunos canales digitales de comunicación y acompañamiento, principalmente de manera reactiva . Las acciones se realizan cuando el estudiante solicita ayuda o presenta dificultades evidentes, sin mostrar una estrategia sistemática de seguimiento.	Utiliza foros, tutorías u otras herramientas digitales para acompañar a los estudiantes y realiza algún seguimiento de su participación o progreso. Las acciones de apoyo muestran relación con las necesidades identificadas, aunque de manera parcial o poco sistemática .	Gestiona sistemáticamente diferentes mecanismos de acompañamiento — foros, tutorías personalizadas y analíticas— para identificar necesidades , orientar a los estudiantes y realizar intervenciones oportunas. Diferencia sus acciones de acuerdo con las evidencias disponibles .	Integra estratégicamente³ foros , tutorías personalizadas y analíticas para anticipar necesidades , priorizar estudiantes que requieren apoyo y proporcionar acompañamiento oportuno y diferenciado. Demuestra cómo la información generada por el entorno digital orienta sus decisiones y ajusta sus acciones de acompañamiento.
Gestión de la retroalimentación apoyada en tecnologías digitales	La información es general y presenta poca orientación sobre	Utiliza los mecanismos disponibles — mensajes en foros, resultados de	Gestiona de manera sistemática la retroalimentación de autoevaluaciones y Productos	Integra los diferentes mecanismos de retroalimentación disponibles y utiliza la evidencia de las

³ Alinea los recursos, los métodos y las actividades con el contexto del estudiante para lograr un aprendizaje real y activo. Revisando si la estrategia funciona y la ajusta según el entorno del grupo

20%	cómo mejorar el aprendizaje.	autoevaluaciones y rúbricas— para comunicar fortalezas y aspectos de mejora . La retroalimentación presenta alguna orientación para continuar aprendiendo.	Académicos, interpreta los resultados y proporciona orientaciones claras y oportunas para que los estudiantes comprendan sus avances, dificultades y próximos pasos .	evaluaciones para orientar acciones diferenciadas de apoyo . La retroalimentación favorece explícitamente que el estudiante comprenda su desempeño, identifique oportunidades de mejora y tome decisiones sobre su aprendizaje .
Gestión de herramientas para promover la autonomía y participación activa 20%	Utiliza alguna de las herramientas disponibles, pero su función pedagógica se limita principalmente a promover participación o completar actividades. Reconoce la existencia por ejemplo del Tutor IA , pero no evidencia una estrategia para integrarlo al aprendizaje	Utiliza Tutor IA, actividades no calificables y/o gamificación con una intención pedagógica reconocible como generar debates, posiciones frente a preguntas del Tutor IA. Favorece la práctica, participación o motivación de los estudiantes	Integra las funcionalidades disponibles para promover que los estudiantes practiquen, exploren, reciban orientación, monitoreen su progreso y asuman mayor responsabilidad sobre su aprendizaje. Utiliza Tutor IA, actividades no calificables y gamificación alineando su empleo con los objetivos de aprendizaje.	Gestiona estratégicamente las funcionalidades del entorno para apoyar el desarrollo de la autonomía y autorregulación del estudiante . Integra Tutor IA bajo el enfoque socrático, actividades de práctica y gamificación como componentes complementarios de una estrategia pedagógica que permite al estudiante planificar, monitorear, reflexionar y tomar decisiones sobre su aprendizaje . Utiliza evidencias para valorar y mejorar la efectividad de estas estrategias.
Uso de evidencias y analíticas para la toma de decisiones pedagógicas 10%	Consulta algunos datos del aula virtual, pero no demuestra cómo estos influyen en sus decisiones pedagógicas.	Utiliza información sobre participación, progreso, resultados o actividad, en el aula virtual, de los estudiantes para identificar algunas situaciones que requieren atención.	Analiza diferentes evidencias digitales para identificar patrones, dificultades o necesidades de apoyo y utiliza esta información para orientar acciones de acompañamiento, retroalimentación o intervención .	Integra y triangula diferentes fuentes de evidencia digital , interpreta patrones de comportamiento y desempeño, identifica necesidades diferenciadas y demuestra cómo estas evidencias generan decisiones pedagógicas oportunas . Evalúa posteriormente los efectos de sus decisiones y ajusta sus estrategias.
Resultados, impacto, aprendizajes y escalabilidad 15%	Presenta resultados generales o percepciones positivas, pero no demuestra claramente cambios asociados a la	Presenta evidencias de participación, desempeño, satisfacción u otros resultados, aunque la relación entre estos y la estrategia	Presenta y analiza evidencias cuantitativas y/o cualitativas que permiten valorar cambios en participación, desempeño, autonomía o	Triangula evidencias de diferentes fuentes , demuestra cambios relevantes en el aprendizaje, participación, autonomía o experiencia del estudiante, interpreta

	estrategia implementada.	adaptativa es parcialmente explicada.	experiencia del estudiante. Relaciona los resultados con las acciones de acompañamiento, retroalimentación y uso de herramientas digitales.	críticamente los resultados, reconoce limitaciones y establece qué componentes de la experiencia pueden mantenerse, mejorarse o transferirse a otras asignaturas o modalidades.
Pregunta del Comité de Evaluación 10%	Responde de manera general o descriptiva, sin estructurar argumentos ni sustentarlos en evidencias de la experiencia.	Responde de manera pertinente y relaciona la respuesta con su experiencia, aunque presenta argumentos limitados o poco desarrollados.	Responde con argumentos claros y estructurados, sustentados en evidencias de su práctica e incorpora principios pedagógicos y referencias al uso de tecnologías digitales.	Responde de manera crítica, estructurada y fundamentada; integra evidencias, principios pedagógicos y experiencia profesional, reconoce limitaciones o alternativas y demuestra capacidad para transferir los aprendizajes a nuevas situaciones.

G. Rúbrica para la evaluación de propuestas elaboradas por los docentes semifinalistas: Categoría “Docente Digital en Metodologías Personalizadas y Adaptativas”

Tabla 8

Rúbrica para la evaluación de propuestas elaboradas por los docentes semifinalistas: Categoría “Metodologías Adaptativas y Personalizadas”

Dimensión	Básico 1	Intermedio 2	Avanzado 3	Experto 4